



MONITOREO
Nayarit 2024
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO

ETAPA DE PRECAMPAÑA

TERCER INFORME

Del 2 al 8 de febrero de 2024



Índice

I. Introducción	4
1.1 Resumen.....	5
1.2 Criterios Metodológicos.....	7
1.2.1 Unidades de análisis	7
II. Información por tipo de programa.....	8
1. Tiempo total dedicado	8
2. Tiempo total en radio	8
3. Tiempo total en televisión	10
3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.	10
4. Tiempo total en programas de revista.....	13
5. Tiempo total en fan page	14
6. Total de piezas de monitoreo	15
6.1 Total piezas de monitoreo en radio	15
6.2 Total piezas de monitoreo en televisión	17
6.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista.....	18
6.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos	19
6.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook.....	21
6.6. Total piezas de monitoreo en portales Web	24
III. Resultados por variable	26
1. Género periodístico	26
2. Valoración de la información	27
3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información.....	27
3.1 Recursos utilizados en radio.....	29
3.2 Recursos utilizados en televisión	29
4. Importancia de las noticias	30

4.1 Ubicación de la nota	30
4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota	31
5. Registro de encuestas o sondeos de opinión	32
6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos...	33
7. Actos de violencia política contra personas precandidatas	36
IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación	37
1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas ...	39
2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales	42
3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista.....	43
4. Violencia política contra las mujeres en razón de género	45
5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación	49
Anexo	52
Análisis de notas	52
Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación	53
Utilización de lenguaje incluyente	53
Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas	53

I. Introducción

Con base en el Artículo 6 párrafo primero, segundo y tercero, y apartado B, fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 160 y 185 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Artículos 6 numerales 1, inciso c), y 2 inciso j), y 66 numerales 2, inciso d) y 3), del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, Artículo 8 incisos a) y b) de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Artículos 143 al 148, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Artículo 135, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los Artículos 40, fracción VIII;119, párrafo segundo y 137, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nayarit.

Así mismo, con el objetivo de proporcionar al Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y a la sociedad nayarita información sobre el tratamiento que dan los programas que difunden noticias en radio y televisión, publicaciones impresas y digitales, así como programas de revista, durante el periodo de precampaña, intercampaigna y campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 para la elección de Diputaciones, Presidencias municipales, Regidurías y Sindicaturas en el estado de Nayarit, con particular atención en la posible violencia política hacia las mujeres en razones de género, la Universidad Autónoma de Nayarit entrega este segundo informe que implica los días comprendidos entre el 2 y el 8 de febrero de 2024 en periodo de precampaña.

Es importante precisar, que durante todo el Proceso Electoral Local 2024 (PEL 2024), el monitoreo se realizará de conformidad con la metodología y el catálogo de noticieros que, en su momento, aprobó el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el acuerdo IEEN-CLE-119/2023.

Los noticieros y programas aprobados son 4 noticieros de televisión, 4 noticieros de radio, 3 medios impresos, 6 programas de revista, de los cuales 5 se transmiten por televisión y 1 por Facebook, así mismo, y dada la importancia de los medios digitales, se monitorearán 15 fan page, del sitio Facebook, y 10 portales Web, dando un total de 42 medios informativos.

1.1 Resumen

Información general sobre el periodo del 2 al 8 de febrero de 2024.

1. Se registraron **205 piezas de monitoreo**, de las cuales 27 corresponden a noticieros de radio, 27 a noticieros de televisión, 22 a programa de revista, 34 a medios impresos y 95 a medios digitales, de estos últimos, 60 son de Facebook y 35 de portales web.
2. **El tiempo total otorgado fue de 14,660 segundos.** En radio se dedicaron 1,603 segundos, 7,727 en televisión y 5,330 segundos en fan page de Facebook¹. Por lo tanto, **Facebook fue el medio en el que se dedicaron más segundos.** En televisión se incluyen tanto noticieros como programas de revista.
3. El partido **Morena** es el objeto de enunciación más recurrente con un total de 161 piezas de monitoreo, seguido de **Tema relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos**² con 65 piezas de monitoreo y la coalición **Sigamos Haciendo Historia en Nayarit con 17.**
4. El mayor tiempo otorgado es al partido **Morena**, con un total de **7,546** segundos, seguido de **Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos**, con **3,923**, en tercer lugar, **Movimiento Ciudadano con 364 segundos.**
5. Los géneros periodísticos más utilizados son **nota informativa y entrevista.**
6. Los recursos técnicos más utilizados en noticieros de radio son **cita y voz y sólo cita.** En noticieros de televisión fue **voz e imagen**, mientras que en medios digitales fue **cita e imagen.**
7. De la información emitida en todos los medios informativos, **10 piezas de monitoreo fueron presentadas en el resumen introductorio**, 5 en radio y 5 en televisión.

¹ En esta ocasión no hay segundos en portales web.

² Aquellos temas que están relacionados con las precampañas y los partidos políticos sin referirse a un partido político en particular o un precandidato o precandidata en específico.

8. En los medios impresos, **7** piezas de monitoreo **fueron ubicadas en primera plana.**
9. Todos los partidos políticos valorados tienen más valoraciones neutras que positivas o negativas, excepto **PVEM que tiene el mismo número de valoraciones positivas (4) que neutras (4) y el PAN, que tiene más valoraciones positivas (4) que neutras (2).** Por su parte, **Movimiento Ciudadano no tiene valoraciones positivas. Morena tiene más valoraciones positivas (34) que negativas (7).** Las coaliciones **Sigamos haciendo historia en Nayarit y Fuerza y Corazón por Nayarit**, así como los partidos **PVEM y PAN** no tienen valoraciones negativas. **Fuerza por México Nayarit y Nueva Alianza Nayarit no tienen ningún tipo de valoración.**
10. Se encontraron 50 piezas de monitoreo en las que se vinculó a las actrices y actores políticos con algún tema de interés público. **Los temas de interés público que más se vincularon son Inseguridad y Paz (9) y Ciudades y Comunidades (9).**
11. Encontramos **3** piezas de monitoreo en las que se utilizan **estereotipos relacionados con un grupo en situación de discriminación.** 1 en relación con personas de pueblos originarios y 2 con personas de la comunidad LGTBIQ.
12. Encontramos **1** pieza de monitoreo con **violencia política hacia las mujeres por razón de género.**

1.2 Criterios Metodológicos

Para el desarrollo de este monitoreo se han considerado las siguientes unidades de análisis:

1.2.1 Unidades de análisis

- **Pieza de monitoreo:** una pieza de monitoreo corresponde a la mención de un actor o actora política (partido político, coalición, precandidatura o candidatura) y es la fracción o fracciones generadas por la división de la información presentada a lo largo de la transmisión del programa. La pieza de monitoreo es la unidad de análisis más pequeña, es decir, la unidad de análisis básica y contiene información de las variables que contempla la metodología.
- **Pieza informativa:** unidad completa de información definida por las características del género periodístico del que se trate, por ejemplo, reportaje, entrevista, nota informativa, etc. Por lo tanto, si hace mención de los actores políticos contemplados (partidos políticos, coaliciones, precandidaturas o candidaturas) puede contener más de una pieza de monitoreo.

Así mismo, si la misma pieza de monitoreo se presenta dos o más veces en un programa, por ejemplo, en el resumen introductorio y en el cuerpo del programa, se toma como una pieza informativa, pero se toman como dos piezas de monitoreo ya que se suman los tiempos que hayan registrado en cada caso, para una mayor precisión.

- **Valoraciones:** frases que contienen verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas, que se usan como adjetivos, y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off. En el caso de las imágenes, valoramos la representación de estereotipos o roles relacionados con grupos en situación de discriminación.

Es necesario mencionar que bajo el principio de libertad de expresión, la información clasificada en los géneros periodísticos: opinión y análisis y debate, así como la información recabada en los programas de revista, no se valoran ni positiva ni negativamente, se valoran como neutras.

II. Información por tipo de programa

1. Tiempo total dedicado

El tiempo total resulta al sumar los segundos registrados en los noticieros de radio, televisión, programas de revista, las fan page de Facebook y los portales web dedicados a cada partido político, coalición, o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos. **Dando un total de 14,660 segundos.**

A continuación, mostramos los segundos en cada noticiero, programa de revista, fan page de Facebook o portal web asociado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos.

2. Tiempo total en radio

El tiempo total en radio corresponde a la sumatoria de los segundos que cada programa de radio dedicó a cada partido político, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas, sumatoria que arroja un total de **1,603 segundos.**

La siguiente tabla muestra de manera particular cuántos segundos dedicó cada noticiero de radio a cada partido, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas.

Como vemos a continuación, **Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas** es el objeto de enunciación al que se dedicaron más segundos, **633**, en segundo lugar, **Morena** con **619**, seguido de **Movimiento Ciudadano** con **145**.

Tabla 1. Tiempo en segundos dedicado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas en cada uno de los noticieros de radio

	Partido político, coalición o tema electoral	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica	Radoram a Stéreo Vida 95.3 En Punto 13-00- 14:00	XHERK- FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
	Morena	619	-	-	-
	Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas	-	97	536	-
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	-	-	53	-
	Movimiento Ciudadano	-	-	145	-
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	-	-	48	-
	PT	-	-	-	-
	Fuerza por México Nayarit	-	-	-	-
	PVEM	105	-	-	-
	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	-	-	-	-
	PRI	-	-	-	-
	PAN	-	-	-	-
	PRD	-	-	-	-

	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	-	-	-	-
	Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-

3. Tiempo total en televisión

3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.

En la tabla siguiente vemos que el partido **Morena** fue el objeto de enunciación al que **los noticieros de televisión le dedicaron más segundos, 2,726**, en segundo lugar, **Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas con 2,161**, y en tercer lugar, **Movimiento Ciudadano con 219 segundos. El total de los segundos en noticieros de televisión es de 5,278.**

Tabla 2. Tiempo dedicado en segundos desglosado por partidos políticos, coalición y tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en noticieros de televisión

[illegible]

XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	2504	613	172	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	-	908	-	-	-	-	-	-	-	-	-	219	-	-

4. Tiempo total en programas de revista

Tal como podemos ver en la siguiente tabla, el programa de revista que más segundos dedicó fue **Asunto Pendiente, 2,042**, sobre **Morena**. Cabe destacar que en este periodo se dedicaron **131** segundos al **IEEN** como objeto de enunciación. El total de segundos en programas de revista es de **2,449**.

Tabla 3. Tiempo dedicado en segundos a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en programas de revista							
	Partido político, coalición o tema electoral	8NTV Nunca es tarde	8NTV La entrevista con Antonio	8NTV Enrédate	8NTV Nocturnos	Studio 21 Nayarit Asunto pendiente	XHKG Iniciativa Nayarit
	Morena	-	276	-	-	2042	-
	Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.	-	-	-	-	-	-
    	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	-	-	-	-	-	-
	PRI	-	-	-	-	-	-
	PVEM	-	-	-	-	-	-
	PT	-	-	-	-	-	-
	PAN	-	-	-	-	-	-
	Fuerza por México Nayarit	-	-	-	-	-	-
	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	-	-	-	-	-	-

	PRD	-	-	-	-	-	-
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	-	-	-	-	-	-
	Movimiento Ciudadano	-	-	-	-	-	-
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	-	-	-	-	-	-
	Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-	-	-
	IEEN					131	

5. Tiempo total en fan page

El tiempo total registrado en fan page de Facebook fue de **5,330** segundos, desglosados como se muestra a continuación. **La entrevista con Antonio Tello** registró el mayor número de segundos en fan page con 2,339.

Tabla 4. Segundos en cada fan page	
Fan page	Segundos
Antonio Tello – NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx	2339
Reporteros en Acción – https://www.facebook.com/ReaNayarit	-
Miguel Ángel Luna Noticias - https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit	770
Madaí Martínez. Noticias Punto por Punto https://www.facebook.com/	-
El Regional - https://www.facebook.com/elregional	-
Certeza Política – https://www.facebook.com/CertezaPolitica	32
Meridiano.mx – https://www.facebook.com/meridiano.mx	-
El Sol de Nayarit - https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020	-

Observador Ciudadano - https://www.facebook.com/ObservadorNayarit	-
Periódico Realidades de Nayarit https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit	-
Entérate Nayarit - https://www.facebook.com/enteratenay	71
Nayarit me gusta – https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/	-
Sentido Común https://www.facebook.com/SentidoComunMedios	-
Conexión Nayarit - https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx	-
Studio 21 Nayarit - https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia	2118

6. Total de piezas de monitoreo

Por total de piezas de monitoreo nos referimos a la sumatoria de las piezas de monitoreo registradas en todos los noticieros, tanto en radio como en televisión, los programas de revista, los medios impresos, las fan page de Facebook y los portales web. Dando un total de **205**.

Tabla 5. Total de piezas de monitoreo	
Medio informativo	Piezas de monitoreo
Noticieros de Radio	27
Noticieros de televisión	27
Programas de revista	22
Medios impresos	34
Fan page de Facebook	60
Portales Web	35

6.1 Total piezas de monitoreo en radio

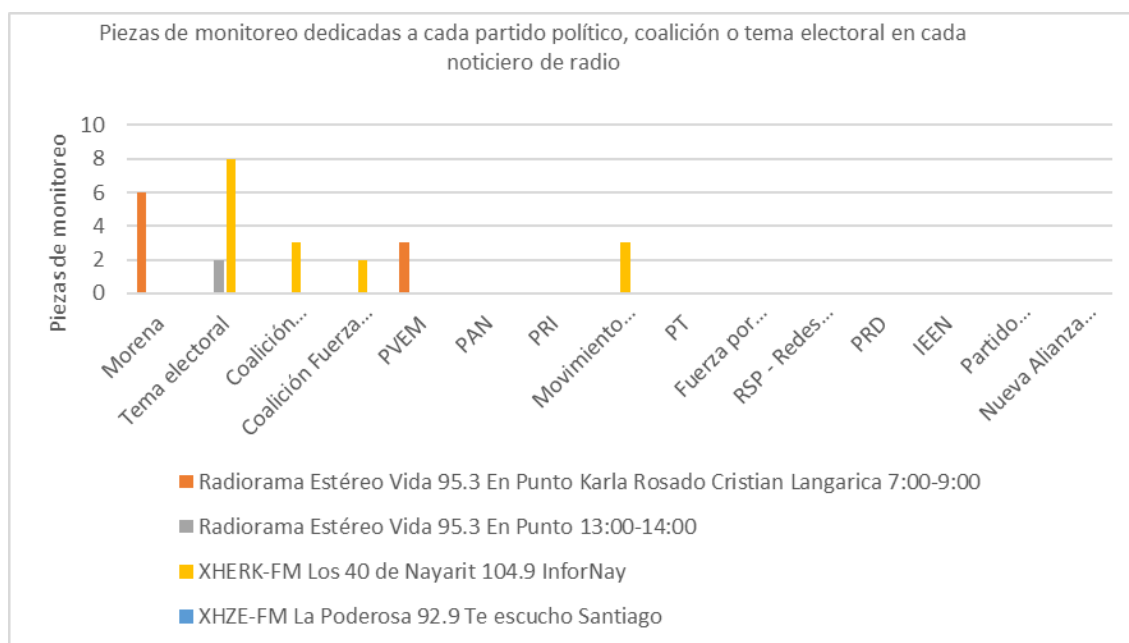
En este apartado mostramos el número de piezas de monitoreo en cada noticiero de radio. La suma de todas las piezas es de **27**. **Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay es el noticiero de radio con más piezas de monitoreo, 16**. En esta ocasión, La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago **no registró ninguna pieza**.

Tabla 6. Piezas de monitoreo en noticieros de radio	
Noticieros Radio	Piezas de monitoreo
Rádiorama Stereo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	9
Rádiorama Stereo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	2
XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	16
XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago	

6.1.1 Piezas de monitoreo en radio disgregado por partido político o coalición

En este caso mostramos el número de piezas de monitoreo registradas por partido político, coalición o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada noticiero de radio.

Gráfica 1. Piezas de monitoreo en radio por partido político, coalición o tema electoral



Como lo refleja la gráfica anterior, Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos **es el objeto de enunciación más recurrido en radio (10)**. Posteriormente Morena (6), y en tercer lugar con

el mismo número de piezas, la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit (3), PVEM (3) y Movimiento Ciudadano (3).

6.2 Total piezas de monitoreo en televisión

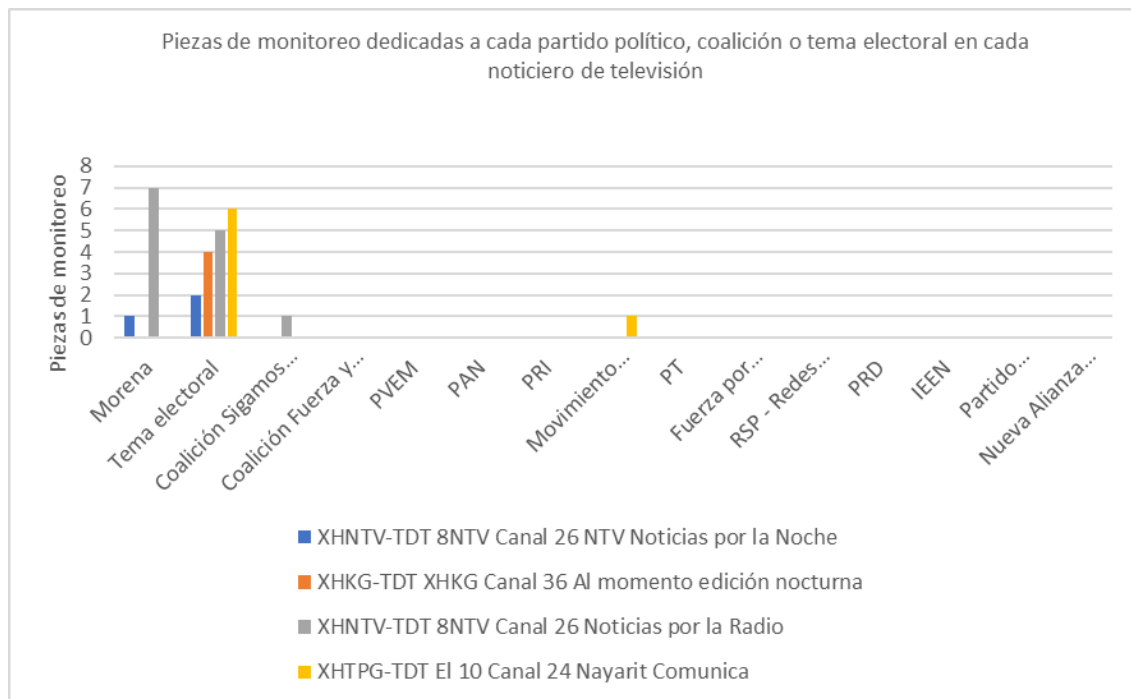
En este caso nos referimos a la suma de las piezas de monitoreo que fueron registradas en todos los noticieros de televisión, **27**. En la siguiente tabla se muestran disgregadas en cada noticiero.

Tabla 7. Piezas de monitoreo por cada noticiero de televisión	
Noticiero de televisión	Piezas de monitoreo
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	3
XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento Edición nocturna	4
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	13
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	7

6.2.1 Piezas de monitoreo en televisión disgregado por partido político o coalición

A continuación, damos cuenta de las piezas de monitoreo registradas sobre cada partido político o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada uno de los noticieros de televisión.

Gráfica 2. Piezas de monitoreo en televisión por partido político, coalición o tema electoral



Como podemos constatar, únicamente **Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos (17)**, el partido Morena (8), la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit (1) y Movimiento Ciudadano (1) registraron piezas de monitoreo en noticieros de televisión. **El resto de los partidos políticos y coalición no generaron ninguna pieza de monitoreo en noticieros de televisión.**

6.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista

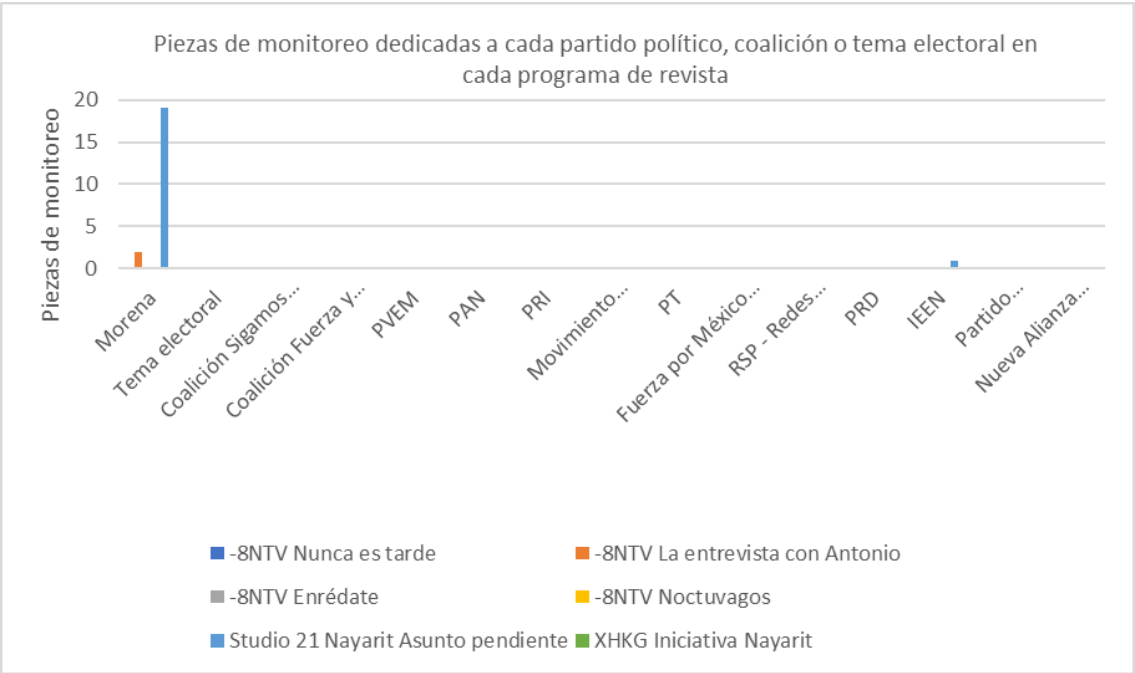
En este periodo los programas de revista registraron **22** piezas de monitoreo.

Tabla 8. Piezas de monitoreo en cada programa de revista	
Programa de revista	Piezas de Monitoreo
8NTV Nunca es Tarde	
8NTV La entrevista con Antonio Tello	2
8NTV Enrédate	
8NTV Noctuvagos	
Studio 21 Nayarit Asunto Pendiente	20

XHKG Iniciativa Nayarit	
-------------------------	--

6.3.1 Piezas de monitoreo en programas de revista disgregadas por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos

Gráfica 3. Piezas de monitoreo en programas de radio por partido político, coalición o tema electoral en programas de revista



El objeto de enunciación con mayor número de piezas de monitoreo en programas de revista es el partido **Morena (21)**.

6.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos

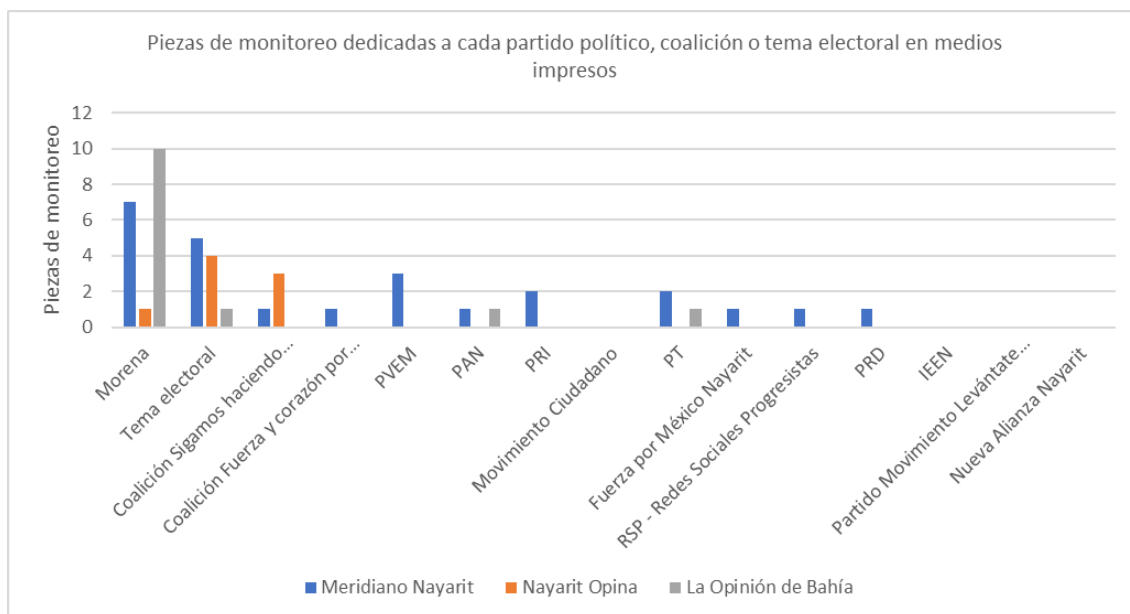
El número total de piezas de monitoreo registradas en **medios impresos es de 34**, fraccionándose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 9. Piezas de monitoreo en cada medio impreso	
Medios impresos	Piezas de monitoreo
Meridiano	13
Nayarit Opina	8
La opinión de Bahía	13

6.4.1 Piezas de monitoreo en medios impresos por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos político

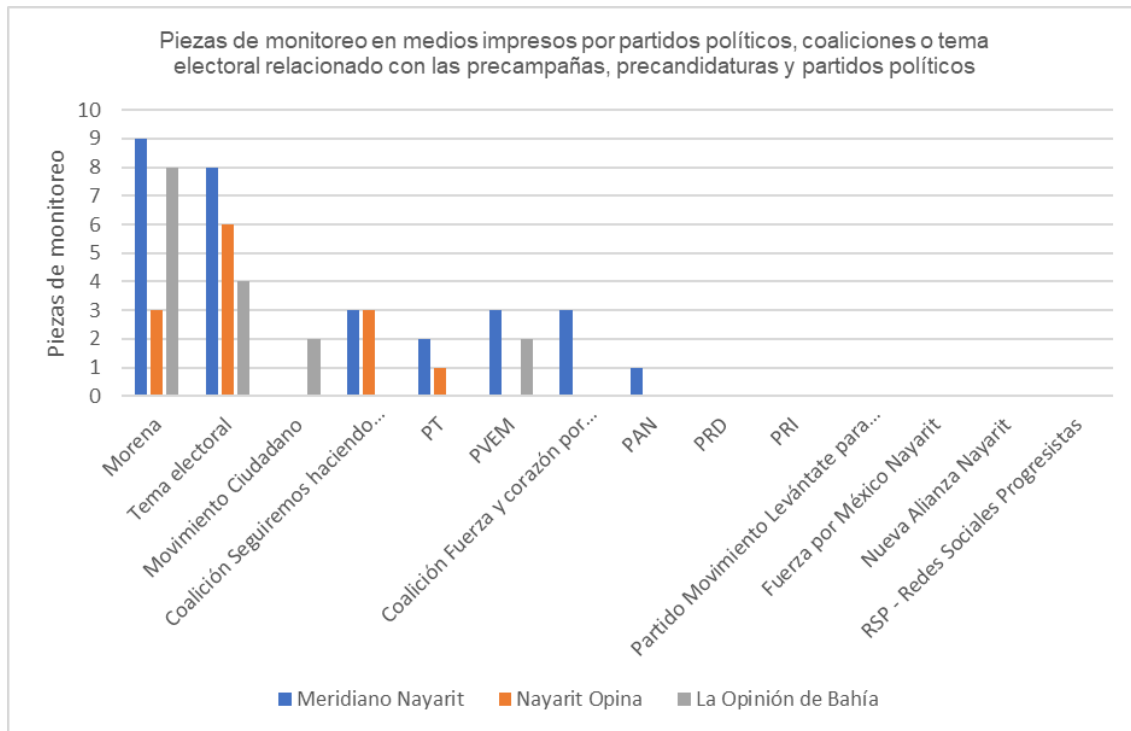
En la siguiente tabla podemos observar que el partido **Morena** registró más piezas de monitoreo en los medios impresos, con un total de **18**, en seguida Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos con **10** y la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit con **4**.

Gráfica 4. piezas de monitoreo por cada partido político, coalición o tema electoral en medios impresos



Así mismo, podemos observar que **Meridiano** no registró ninguna pieza de monitoreo sobre Movimiento Ciudadano, el Partido Movimiento Levántate para Nayarit y el partido Nueva Alianza Nayarit. **Nayarit opina** sólo registró piezas para Morena, Tema electoral vinculado con precampañas, precandidaturas y partidos políticos y la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit. Por su parte, en el periódico **La opinión de Bahía** no se registraron piezas de monitoreo sobre la coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit, ni para la Coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, los partidos PVEM, PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Movimiento Levántate Nayarit, Fuerza por México Nayarit, Nueva Alianza Nayarit y Redes Sociales Progresistas Nayarit.

Gráfica 5. Piezas de monitoreo en medios impresos por partido político, coalición o tema electoral



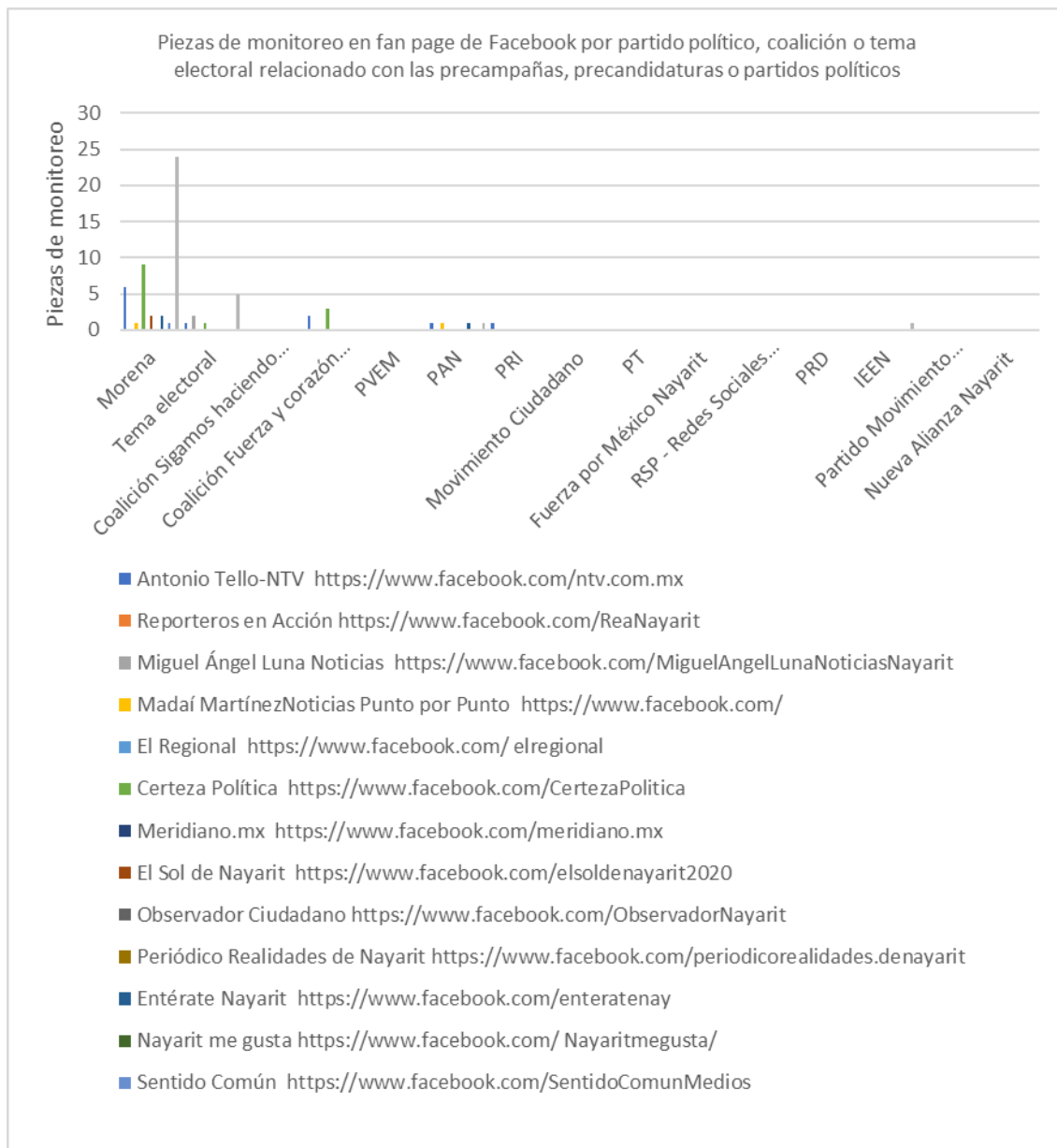
6.5 Total de piezas de monitoreo en fan page de Facebook

Tabla 10. Piezas de monitoreo en cada fan page de Facebook	
Fan Page	Piezas de monitoreo
Antonio Tello-NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx	6
Reporteros en Acción https://www.facebook.com/ReaNayarit	
Miguel Ángel Luna Noticias https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit	2
Madaí MartínezNoticias Punto por Punto https://www.facebook.com/	2
El Regional https://www.facebook.com/elregional	
Certeza Política https://www.facebook.com/CertezaPolitica	14
Meridiano.mx https://www.facebook.com/meridiano.mx	
El Sol de Nayarit https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020	2

Observador Ciudadano https://www.facebook.com/ObservadorNayarit	
Periódico Realidades de Nayarit https://www.facebook.com/periodicorealidades.de.nayarit	
Entérate Nayarit https://www.facebook.com/enteratenay	3
Nayarit me gusta https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/	
Sentido Común https://www.facebook.com/SentidoComunMedios	1
Conexión Nayarit https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx	
Studio 21 Nayarit https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia	30

6.5.1 Piezas de monitoreo en fan page por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 6. Piezas de monitoreo en fan page de Facebook, por partido político, coalición o tema electoral



Lo que encontramos en las fan page de Facebook es que el partido **Morena** recibió más piezas de monitoreo (45) seguido de **Tema electoral vinculado con precampañas, precandidaturas y partidos políticos** (9) y la coalición **Fuerza y Corazón por Nayarit** con 5.

6.6. Total piezas de monitoreo en portales Web

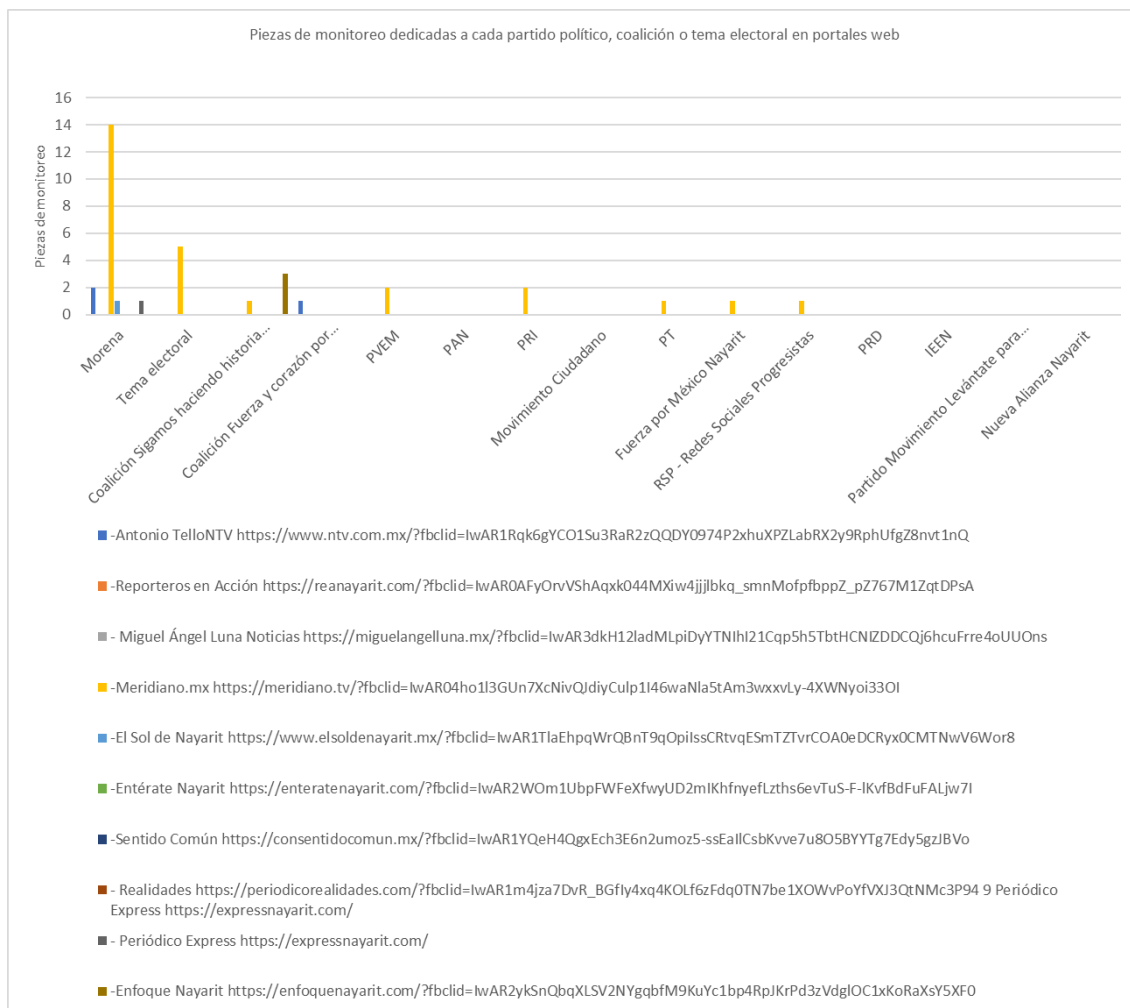
El número total de piezas de monitoreo registradas en los portales Web es de 35, dividiéndose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 11. Piezas de monitoreo en cada portal Web	
Portal Web	Piezas
AntonioTelloNTV https://www.ntv.com.mx/?fbclid=IwAR1Rqk6gYCO1Su3RaR2zQQDY0974P2xhuXPZLabRX2y9RphUfgZ8nvt1nQ	3
-Reporteros en Acción https://reanayarit.com/?fbclid=IwAR0AFyOrvVShAqXk044MXiw4jjjlbkq_smnMofpfbppZ_pZ767M1ZqtDPsA	
Miguel Ángel Luna Noticias https://miguelangelluna.mx/?fbclid=IwAR3dkH12ladMLpiDyYTNiH121Cqp5h5TbtHCNIZDDCQj6hcuFrr4oUUOns	
Meridiano.mx https://meridiano.tv/?fbclid=IwAR04ho1l3GUn7XcNivQJdiyCulp1l46waNla5tAm3wxxvLy-4XWNyoi33OI	27
-El Sol de Nayarit https://www.elsoldenayarit.mx/?fbclid=IwAR1TlaEhpqWrQBnT9qOpilssCRtvqESmTZTvrCOA0eDCRyx0CMTNwV6Wor8	1
-Entérate Nayarit https://enteratenayarit.com/?fbclid=IwAR2Wom1UbpFWFeXfwyUD2mIKhfnfeyLzths6evTuS-F-IKvfBdFuFALjw7I	
Sentido Común https://consentidocomun.mx/?fbclid=IwAR1YQeH4QgxEch3E6n2umoz5-ssEallCsbKvve7u8O5BYYTg7Edy5gzJBVo	
Realidades https://periodicorealidades.com/?fbclid=IwAR1m4jza7DvR_BGfly4xq4KOLf6zFdq0TN7be1XOWvPoYfvXJ3QtNM3P94 9 Periódico Express https://expressnayarit.com/	

Periódico Express https://expressnayarit.com/	1
Enfoque Nayarit https://enfoquenayarit.com/?fbclid=IwAR2ykSnQbqXLSV2NYgqbfM9KuYc1bp4RpJKrPd3zVdglOC1xKoRaXsY5XF0	3

6.6.1. Piezas de monitoreo en portales Web por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos

Gráfica 7. Piezas de monitoreo en portales web por partido político



Como podemos observar, **Morena** es el objeto de enunciación más mencionado en portales web con **18** piezas de monitoreo, posteriormente Tema electoral vinculado con precandidaturas, precampañas y partidos políticos, con

5 piezas y, en tercer lugar, la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit con 4.

III. Resultados por variable

1. Género periodístico

Los géneros periodísticos son el formato utilizado para la presentación de la información sobre las precampañas y campañas de los partidos políticos o coaliciones, sus precandidaturas y candidaturas. Se clasifica, al menos, en los tipos siguientes:

a. Nota informativa: se trata de un hecho probable o consumado y que a juicio de la persona periodista podría ser de gran trascendencia y de interés general. Expone oportunamente un hecho noticioso.

b. Entrevista: género periodístico descriptivo-narrativo que da a conocer una situación, un hecho o una personalidad con base en una serie de preguntas y respuestas.

c. Debate: género periodístico argumentativo donde las personas participantes exponen sus ideas respecto de algún tema desde distintos puntos de vista. Generalmente es moderado por la persona conductora o reportera.

d. Reportaje: género periodístico narrativo y expositivo que presenta los hechos que interrelaciona, contrasta y analiza. A través de estas operaciones se establece una interpretación, pero no los valora directamente. El reportaje cumple su función con el ofrecimiento de los datos y atribuye las opiniones a las personas que las expresan, pero no ofrece las de la persona reportera.

e. Opinión y análisis: la persona enunciadora interpreta y valora la noticia.

Es importante mencionar que para los fines de este monitoreo el género periodístico equivale a una pieza informativa.

2. Valoración de la información

Se ha clasificado como información valorada aquella que presenta **verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas** que se utilizan como adjetivos y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off.

De igual manera, se ha contabilizado el número de piezas informativas que no tuvieron ninguna valoración a través de algún adjetivo calificativo explícito, las cuales se han considerado como **piezas no adjetivadas**.

El tiempo total de las valoraciones será equivalente al tiempo total de géneros periodísticos, menos las piezas informativas de “opinión y análisis”, así como las de “debate”. Es importante mencionar, también, que las menciones pueden abarcar a distintos actores políticos. Por ello, éstas pueden o no incluir una o varias valoraciones. Es decir, una pieza de monitoreo puede valorar a un actor político y sólo mencionar a otro o, en su caso, valorar a algún actor en sentido positivo y a otro en sentido negativo.

En una pieza informativa pueden mencionarse distintos partidos políticos o coaliciones sin que todos ellos sean valorados, o bien, pueden valorarse partidos políticos o coaliciones más de una vez dentro de la misma pieza. En consecuencia, las valoraciones por partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas, serán diferentes a las menciones por partido político o coalición. Asimismo, en la misma pieza se puede valorar a algún actor o actora en sentido positivo y a otro u otra en sentido negativo.

3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información

A partir de la información sobre los recursos técnicos utilizados, como audio e imagen, podemos identificar si se otorga un trato equitativo a los distintos actores y actoras políticas en los formatos que se utilizan para presentar la información en los noticieros y programas. Por eso es tan importante.

En *radio* se consideran:

- Cita y voz: presentación de la noticia por las personas conductoras con o sin persona reportera, pero con la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Cita y audio: presentación de la noticia por las personas conductoras con persona reportera, pero sin la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Sólo voz: entrevistas grabadas o en vivo, llamadas telefónicas de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.

- Sólo cita: únicamente se da lectura de la información por parte de las personas conductoras, sin ningún tipo de recurso técnico como apoyo.

En *televisión* se consideran:

- Voz e imagen: presentación de las personas conductoras, así como de las personas reporteras, pero con la imagen y el audio de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia de que se trate. En este aspecto se incluirán las entrevistas realizadas en estudio.

- Cita e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera y con la imagen de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia, pero sin su audio.

- Sólo voz: presencia de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia en el noticiero por vía telefónica.

- Sólo imagen: reporte de las notas por la persona conductora, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.

- Sólo cita: únicamente se da lectura de las notas del partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas por parte de la persona conductora.

3.1 Recursos utilizados en radio

Tabla. 12. Recursos técnicos utilizados en noticieros de radio				
Recursos técnicos utilizados	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica 7:00-9:00	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
Cita y Voz	8	-	3	-
Cita y audio	1	1	1	-
Sólo Voz		-		
Sólo Cita		1	12	-

Como podemos ver el recurso técnico más utilizado en **radio** fue **sólo cita** (12) seguido de cita y voz (11)

3.2 Recursos utilizados en televisión

Tabla 13. Recursos técnicos utilizados en noticieros de televisión				
Recursos técnicos utilizados	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento edición nocturna	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica
Voz e imagen	1	4	9	2
Cita e imagen	2	-	2	2
Sólo voz	-	-		
Sólo imagen	-	-		
Sólo cita		-	2	3

Como podemos observar el recurso técnico más utilizado en noticieros de **televisión** fue **voz e imagen** (16), seguido de cita e imagen (6).

3.3 Recursos técnicos utilizados en programas de revista

Tabla 14. Recursos técnicos utilizados en programas de Revista						
Recursos técnicos utilizados	8NTV Nunca es tarde	8NTV La entrevista con Antonio	8NTV Enredate	8NTV Noctuvagos	Studio 21 Nayarit Asunto pendiente	XHKG Iniciativa Nayarit
Voz e imagen	-	2	-	-	11	-
Cita e imagen	-	-	-	-	-	-
Sólo voz	-	-	-	-	-	-
Sólo imagen	-	-	-	-	-	-
Sólo cita	-	-	-	-	-	-

Como podemos constatar en esta tabla, el recurso más utilizado en los programas de **revista** es voz e imagen.

4. Importancia de las noticias

Consiste en la jerarquización de la información considerando la ubicación de la nota al interior del noticiero.

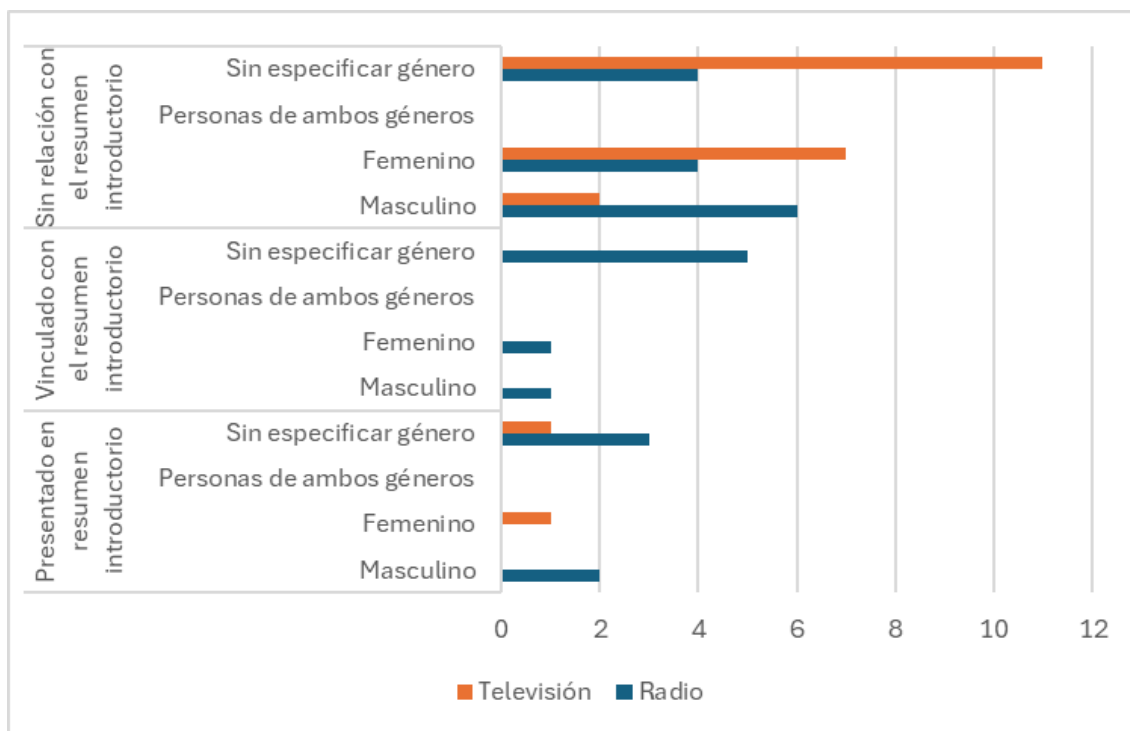
Se deberá jerarquizar la información dentro del programa de radio o televisión conforme a los siguientes indicadores:

4.1 Ubicación de la nota

De las piezas de monitoreo registradas en radio y televisión, **9** son presentadas en resumen introductorio, **7** fueron registradas vinculadas con el resumen introductorio y **35** piezas no tienen relación con el resumen introductorio.

En la gráfica 6 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en la importancia de su ubicación dentro de la nota, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 8. Ubicación de las piezas de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla

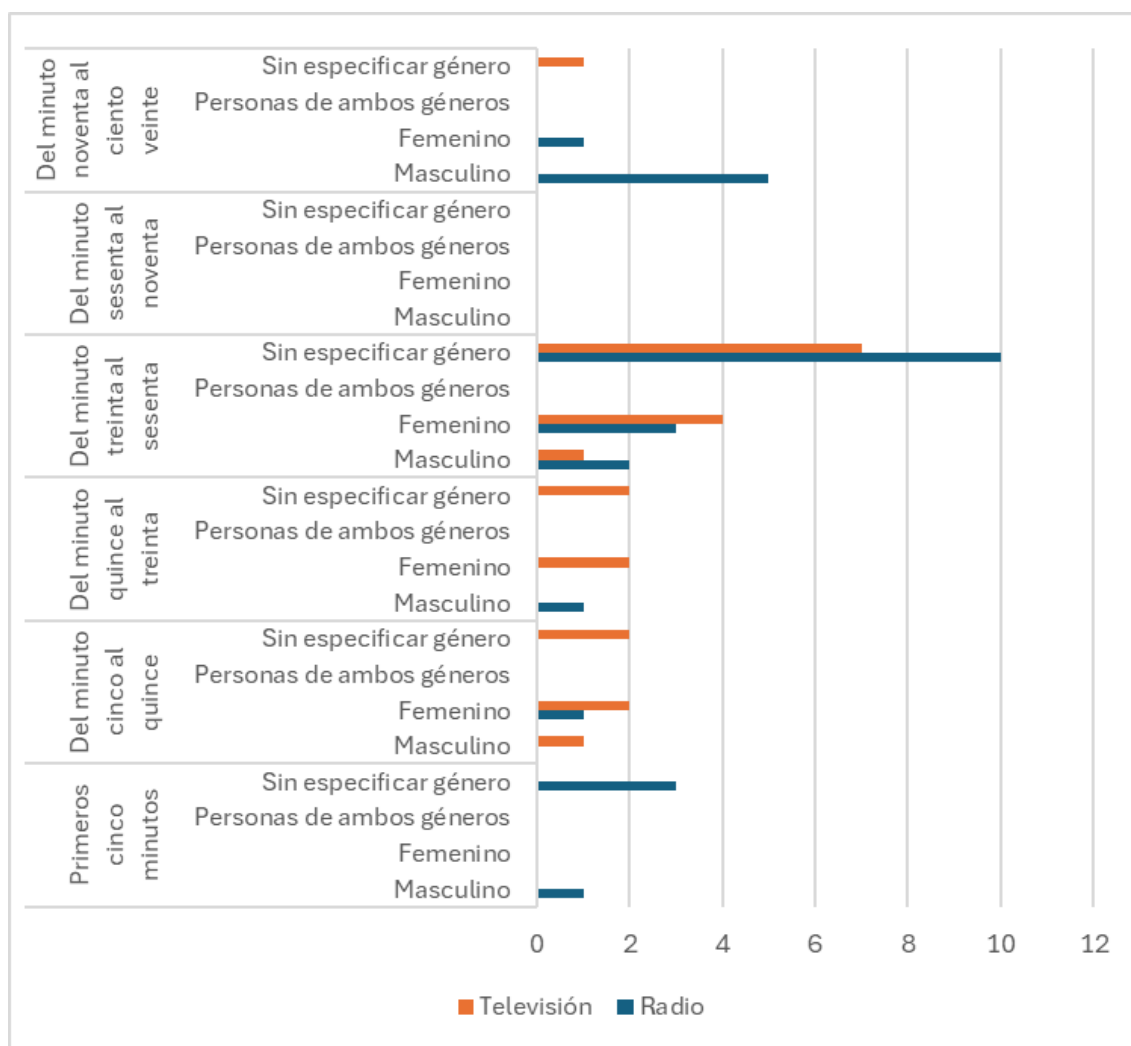


4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota

Respecto a la ubicación de la enunciación (importancia del segmento) dentro de la nota, se tiene que **28** de ellas se registran dentro del **minuto treinta al sesenta, no** se identifican piezas en el segmento que va del **minuto sesenta al noventa, 6** de ellas se identifican dentro del lapso del **minuto quince al treinta**, el número de piezas que se identifican en el **minuto cinco al quince** son **6**, de las notas registradas en los **primeros cinco minutos**, se identifican **5** piezas, **7** se encuentran dentro del segmento que va de los **noventa a ciento veinte minutos**.

En la gráfica 7 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en el segmento de tiempo en que aparece, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 9. Segmento en que aparece la pieza de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla



Es importante aclarar que el segmento de tiempo en el que aparece la información puede ser menor o igual al tiempo de piezas monitoreadas en virtud de que un partido político, coalición puede aparecer en más de dos segmentos.

5. Registro de encuestas o sondeos de opinión

Para el registro de los resultados de las encuestas presentadas en los programas de radio y televisión, publicaciones impresas y digitales se captura lo siguiente:

- La entidad, plaza y nombre del noticiero o programa en el que se difundió la encuesta o sondeo de opinión.
- La empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión.

c) Publicación o no de vitrina metodológica.

d) El día de publicación de los resultados de la encuesta o sondeo de opinión.

e) Los resultados de la encuesta o sondeo de opinión que se difunden.

Ahora bien, durante el periodo del 2 al 8 de febrero del presente año se registró la publicación de **2 encuestas**.

Tabla 15. Publicación de encuestas y sondeos de opinión				
Medio en el que se difundió	Empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión	Se publica la vitrina metodológica	Fecha de la publicación de resultados	Resultados de la encuesta o sondeo de opinión
Noticiero de radio InforNay	No se menciona	No	07/02/2024	Encuesta sobre el grado de aprobación de los presidentes municipales de México, de los cuales toman 5 de Nayarit. Dentro de ellos y en segundo lugar se encuentra la presidenta y aspirante a la reelección de Bahía de Banderas.
Nayarit Opina	Comunicación Óptima	Sí	08/02/2024	Javier Zamora* como favorito con 24.6%, Adán casas con 17.61 % y Geraldine Ponce con 14.75

Nota: el nombre correcto del precandidato es Luis Zamora

6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos

Se registran los temas de interés público relacionado con las y los actores políticos en los programas monitoreados. Estos datos se analizan con relación a la variable “valoración de la información”³, a fin de identificar si es positiva, negativa o neutra.

³ Para establecer la relación negativa o positiva se realiza utilizando la variable “valoración de la información”, si en la pieza se establece una valoración positiva, se considera que la valoración está establecida en relación al tema de interés vinculado. En caso de valoración negativa, se considera que dicha relación es negativa. Si no se enuncia una valoración se establece una relación neutra.

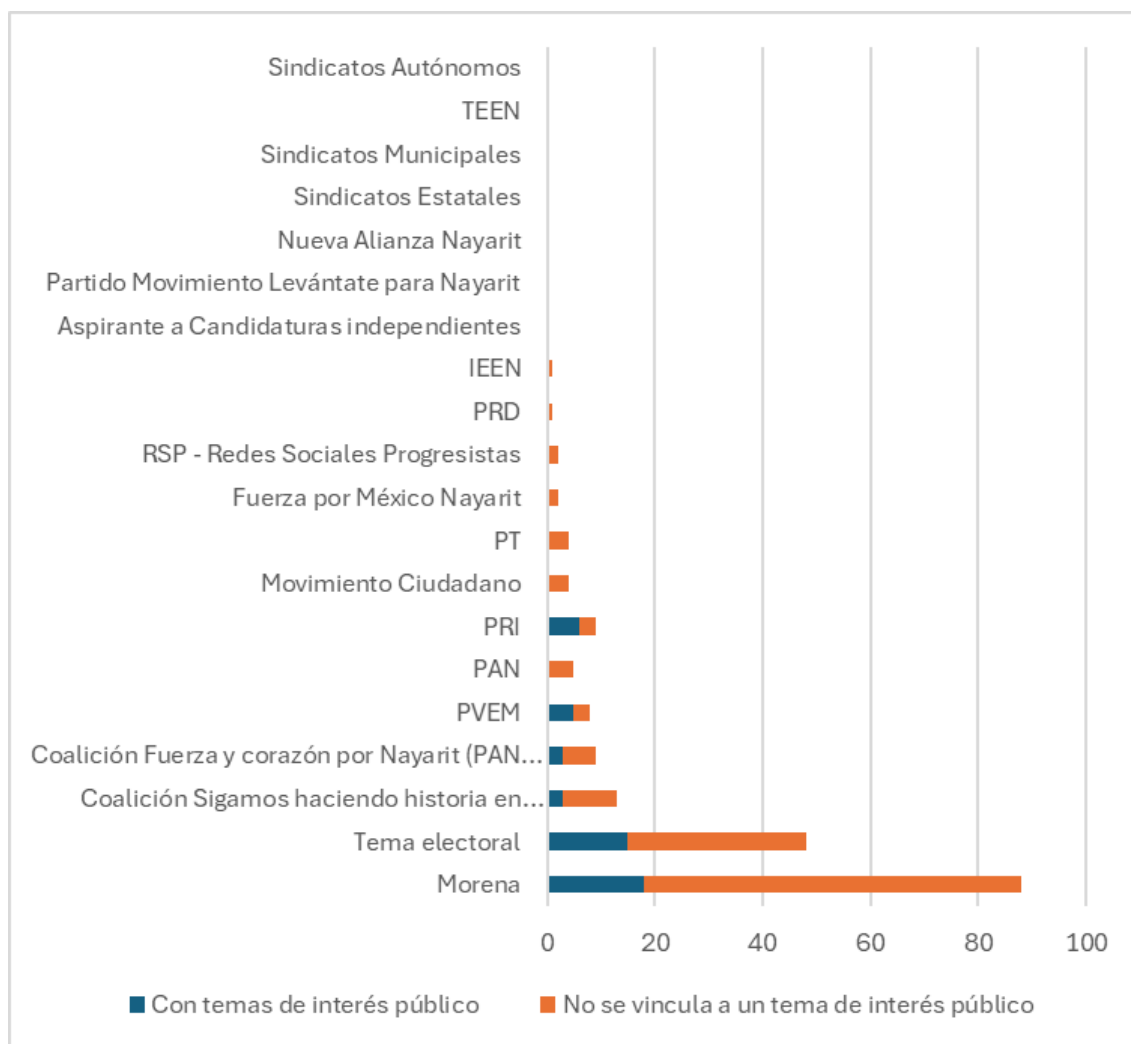
Durante el periodo se registraron **50** piezas de monitoreo con un vínculo entre temas de interés público y actoras y actores políticos, representando un **27%** del total de piezas de monitoreo, de ellas **20** relacionadas con **actoras políticas**, y **13** de ellas con **actores políticos**, el restante **sin especificar género** de la persona quien se habla. Los temas de mayor relevancia con los que se vincularon fueron **educación, ciudades y comunidades, inseguridad y paz**. Se consideraron 20 temas de interés público, que se muestran a continuación, donde se identifica el número de frases vinculadas a actoras y actores políticos.

Tabla 16. Vínculo con temas de interés público en radio y televisión	
Tema	No. de frases
Inseguridad y paz	9
Empleo	-
Corrupción y transparencia	4
Derechos Humanos	1
Estado de derecho y justicia	1
Igualdad de género	1
Economía	2
Seguridad alimentaria y agricultura	1
Pobreza	-
Turismo	-
Salud y bienestar	1
Cultura y deporte	4
Energía	-
Ciencia, tecnología e innovación	1
Educación	8
Ciudades y comunidades	9
Agua	4
Medio ambiente y cambio climático	4
Comunicaciones y transportes	-
Cooperación internacional	-

En la gráfica 8 se muestra la relación de la vinculación con temas de interés público y objeto de enunciación de quien se habla⁴.

⁴ El objeto de enunciación de quien se habla hace referencia a partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes objetos de monitoreo.

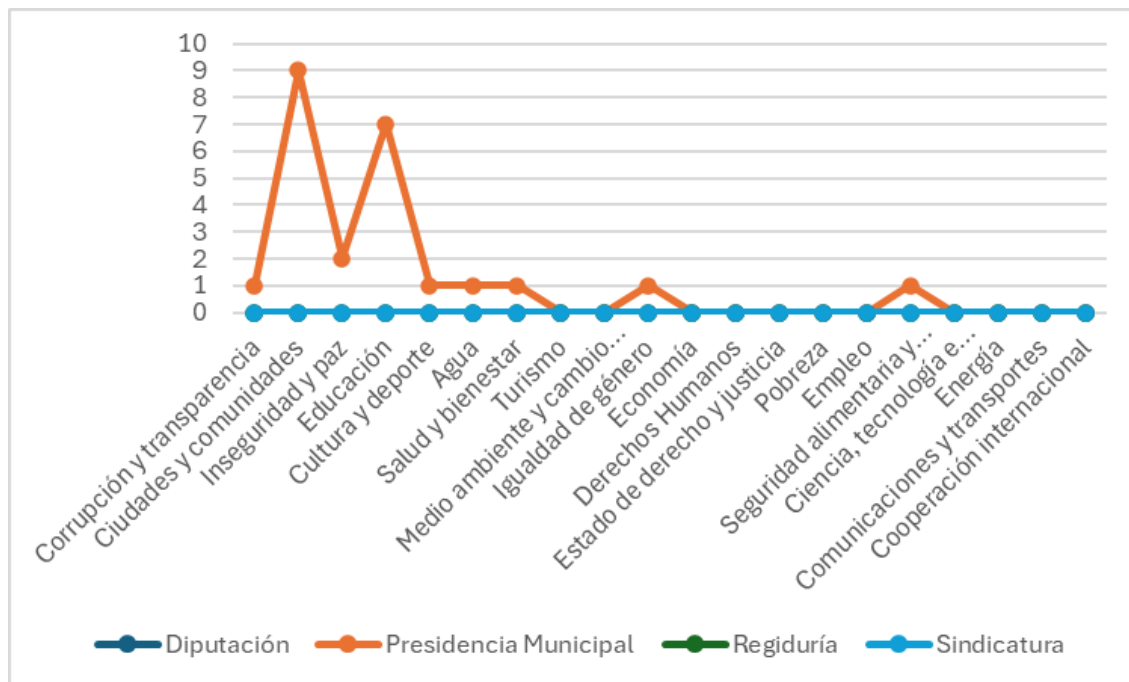
Gráfica 10. Relación de temas de interés, respecto a los partidos políticos



De las **50** piezas que establecieron un vínculo entre temas relevantes de la agenda pública y actantes políticos **24** de ellas establecieron valoraciones, representando el **48%**, siendo **positivas** en su mayoría, con **1** valoración **negativa**.

En la gráfica 9 se observa la relación de los temas de interés público y su relación con los tipos de cargos de precandidaturas a las que se hace mención en la pieza.

Gráfica 11. Relación de temas de interés, con relación al tipo de cargo de la precandidatura



7. Actos de violencia política contra personas precandidatas

Permite identificar actos de violencia contra personas precandidatas, agresiones y amenazas en las notas de los programas monitoreados. Da cuenta si existe algún tipo de condena ante los hechos por parte de la persona que enuncia la nota, si tiene pertenencia a un grupo en situación de discriminación y el tipo de posición política a la que se aspira.

Durante el periodo **no** se registraron piezas de monitoreo identificando elementos de **violencia política** (amenazas, agresiones) **contra personas precandidatas**.

IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación

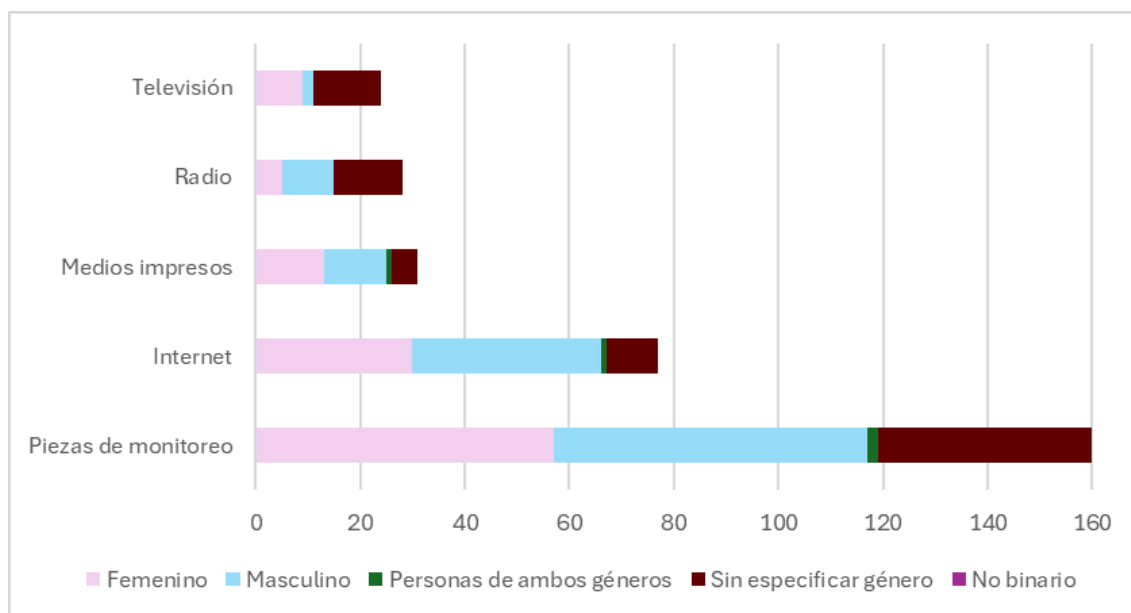
Este apartado analiza la enunciación del sexo y género de la persona o si es una persona que se identifica como no binaria, a fin de monitorear si existe relación entre quien emite la nota y a quien señala la nota. Si se hace uso de lenguaje incluyente y no sexista. Hace referencia también al análisis de las piezas de monitoreo de violencia política en razón de género o contra las mujeres, la presencia de estereotipos o roles de género; a los elementos personales, ideas o propuestas a los que hace referencia la pieza monitoreada y a la presencia de estereotipos asociados a grupos en situación de discriminación.

De las **160** piezas de monitoreo en las cuáles se registró el sexo de la persona enunciada durante el periodo, **57** de ellas son de género femenino, **60** de género masculino, en **2** se habla de dos o más personas de distinto género y **0** para personas no binarias; **41** no incluyeron especificación de género. En la tabla 15 se observa el número de piezas de monitoreo según el género de la persona enunciada, así como sus porcentajes.

Tabla 17. Piezas de monitoreo por género de la persona enunciada										
Género de la persona que se enuncia	Piezas de monitoreo	%	Internet	%	Medios impresos	%	Radio	%	Televisión	%
Masculino	60	37,5	36	22,5	12	7,5	10	6,25	2	1,25
Femenino	57	35,625	30	18,75	13	8,125	5	3,125	9	5,625
Personas de ambos géneros	2	1,25	1	0,625	1	0,625	0	0	0	0
Sin especificar género	41	25,625	10	6,25	5	3,125	13	8,125	13	8,125
No binario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

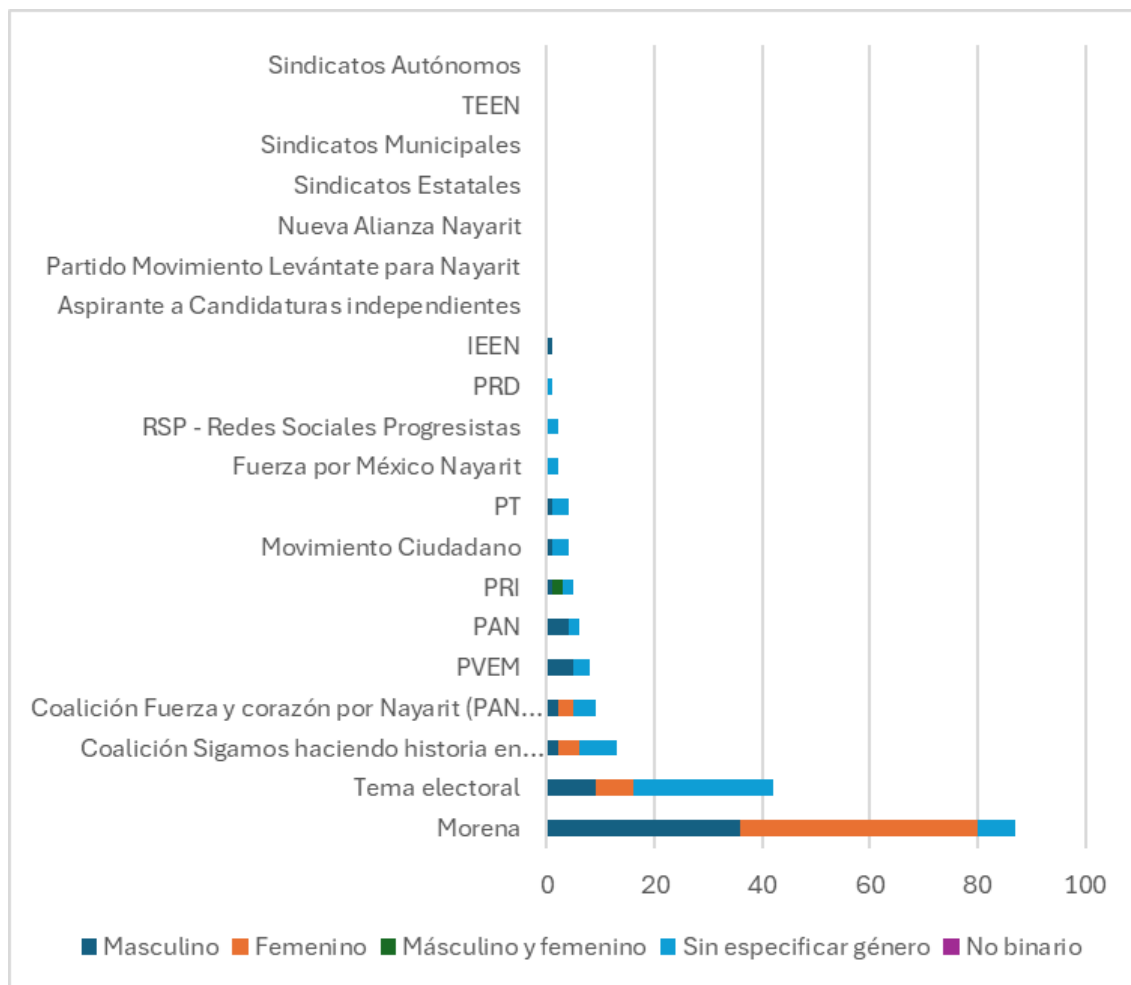
En la gráfica 10 se muestra la distribución por género de la persona que se habla y número de piezas de monitoreo por cada medio.

Gráfica 12. Distribución de piezas de monitoreo con relación al género de la persona de la que se habla, por medio



Se muestra en la gráfica 11 el número de piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona a la que refiere la pieza. Se observa que para el partido **Morena**, se registran menor número para el género **masculino**, con 36 piezas y 44 para el femenino, para el **Tema electoral** se registran el mayor número sin especificar algún género; para **PVEM y PAN** el mayor registro es para el género masculino y para la **Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit** integrada por Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit y la coalición **Fuerza y corazón por Nayarit** integrada por PAN PRI PRD, se cuenta con un registro de piezas donde la persona de la que se habla es del género femenino.

Gráfica 13. Piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona de la que se habla



1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas

En radio y televisión se dedicó un total de **53 minutos y 21 segundos** en notas con personas de género **femenino**, **18 minutos con 32 segundos** para hablar de personas de género **masculino**. En **36 minutos y 29 segundos** no se especificó el género de la persona que se enuncia. Se muestra en la tabla 16 el tiempo repartido, por género, en **radio y televisión** entre las y los distintos actores políticos.

Tabla 18. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla

	Partido Político	Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
	Morena	00:00:07:57	00:00:48:39	00:00:00:00	00:00:01:06
	Tema electoral	00:00:04:07	00:00:04:14	00:00:00:00	00:00:28:53
	Movimiento Ciudadano	00:00:03:39	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:02:25
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	00:00:01:04	00:00:00:28	00:00:00:00	00:00:03:17
	PT	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PVEM	00:00:01:45	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:48
	PAN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRD	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRI	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Aspirante a Candidaturas independientes	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	RSP Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:18:32	00:00:53:21	00:00:00:00	00:00:36:29

En Facebook el tiempo total de piezas registradas para el género femenino es de **1 minuto y 36 segundos**, en tanto que, el tiempo total dedicado al género masculino fue de **1 hora con 50 segundos**; el tiempo registrado donde aparecen **personas de ambos géneros** fue de **14 minutos y 10 segundos**. Se muestra en la tabla 17 el tiempo repartido entre los distintos actores políticos en medios digitales, por género.

Tabla 19. Tiempo dedicado por género en medios digitales					
	Partido político	Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
	Morena	00:01:00:50	00:00:01:36	00:00:00:00	00:00:04:31
	Tema electoral	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:06:13
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Movimiento Ciudadano	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PT	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PVEM	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	RSP Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRI	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:01:43
	PAN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:01:43
	PRD	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00

	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Aspirante a Candidaturas independientes	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:01:00:50	00:00:01:36	00:00:00:00	00:00:14:10

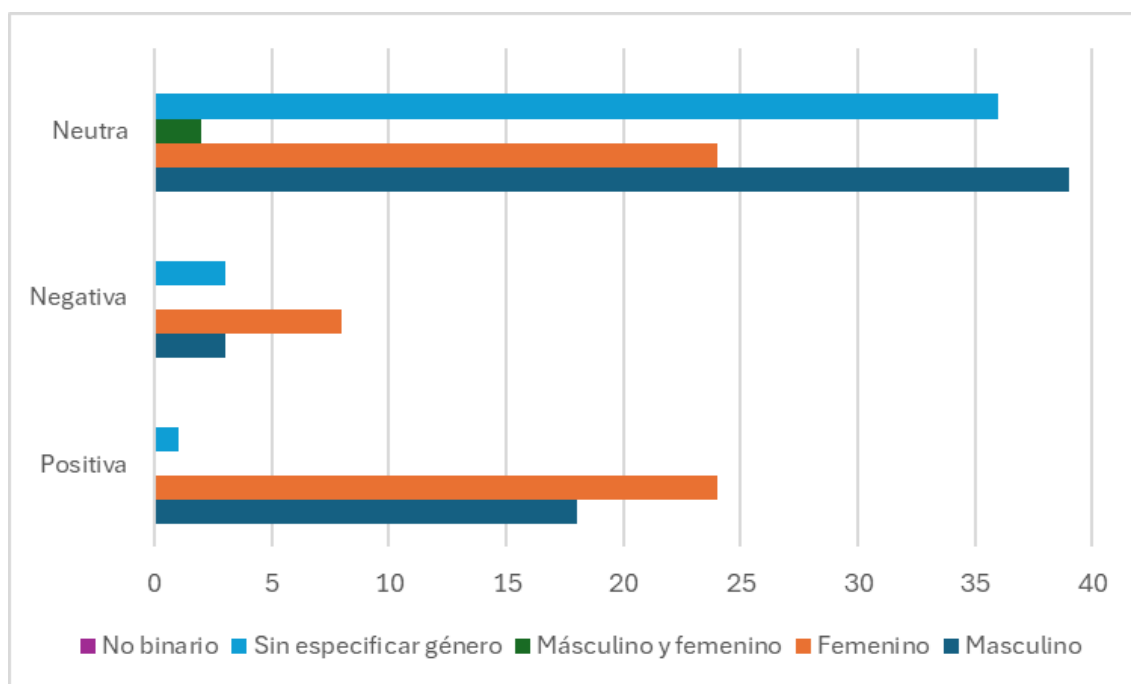
2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales

Se identifican las valoraciones emitidas hacia las y los actores políticos, segregadas por género (si las personas a las que se enuncian son del género femenino, masculino o si la persona en mención se asume expresamente como no binaria) y el género de la persona que redacta o da la nota.

Durante el periodo, del total de las valoraciones, el **35.63%** se registran valoraciones a actantes políticos de género femenino, **37.50%** del género masculino, en **25.63%** de las valoraciones no se especifica algún género del actante y en **1.25%** corresponde a varias personas de distinto género.

En el periodo registrado el género **femenino** fue quien tuvo más valoraciones positivas (24) y negativas (8), el género **masculino**, por su parte, tuvo el mayor porcentaje de valoraciones neutras. En la gráfica 12 se muestran las valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de él o la actora política a la que se hace referencia.

Gráfica 14. Valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de la persona de la que se habla



Las personas de género masculino con más valoraciones positivas en las piezas de monitoreo fueron de **Morena**, de igual manera, los que obtuvieron mayor número de valoraciones negativas fueron del mismo partido.

Algo similar ocurre con el género femenino, las mujeres con mayor número de valoraciones positivas fueron de **Morena** y con mayor número de valoraciones negativas fueron también de Morena.

Por otra parte, el mayor número de piezas monitoreadas con valoraciones negativas es para el género **femenino**.

3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista

Contempla la utilización de lenguaje incluyente, dónde se refleje la pluralidad de la sociedad y la no exclusión de ningún grupo social en la narrativa, así como la identificación de comentarios sexistas.

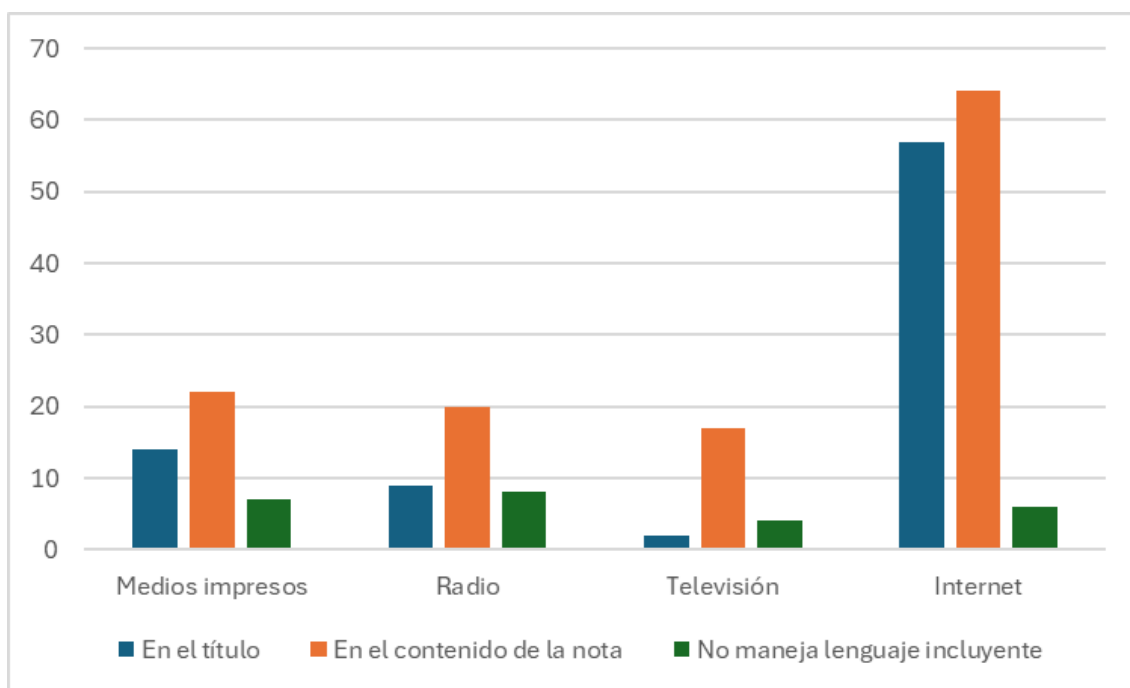
En un **15.63%** de las piezas monitoreadas **no se utiliza** lenguaje incluyente y no sexista, del total de las piezas que hacen uso de lenguaje incluyente⁵, **62.59%** lo hace **en el título de la nota** y **93.89%** en el contenido

⁵ El total de las piezas que hace uso de lenguaje incluyente, corresponde a la resta del número de notas que no hace uso de lenguaje incluyente del total de notas señaladas.

de la nota. Se tienen **seis** piezas de monitoreo de **internet** (que incluye páginas web y sitios de Facebook), **siete** de **medios impresos** y **doce** de radio y televisión que hacen uso de lenguaje no incluyente.

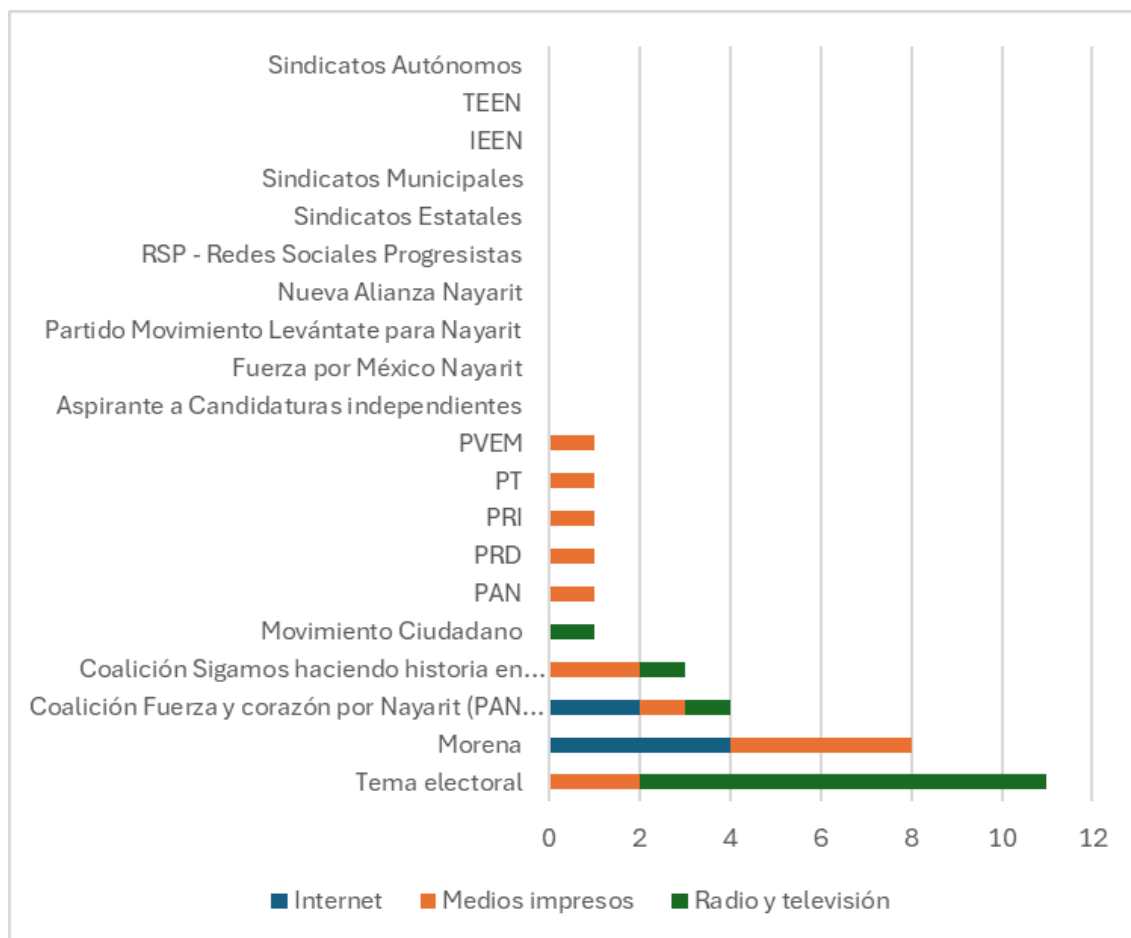
En la gráfica 13 se muestran las piezas monitoreadas en las que **no se hace uso de lenguaje incluyente** por medio de comunicación monitoreado.

Gráfica 15. Piezas sin uso de lenguaje incluyente, por medio de comunicación



Los partidos políticos con más piezas monitoreadas **sin uso** de lenguaje incluyente en **internet** fueron **PT** y **Morena**, en **medios impresos**, **Morena** y la coalición **Sigamos haciendo historia en Nayarit**. La gráfica 14 muestra el número de piezas sin uso de lenguaje incluyente y el partido político al que se refiere.

Gráfica 16. Piezas monitoreadas sin lenguaje incluyente, por partido político



4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

Se identificará si existe la presencia de posible violencia política contra las mujeres en razón de género en la pieza de monitoreo.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, **basada en elementos de género** y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el

acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo (Art. 20Bis)

La diferencia fundamental respecto a la violencia política consiste en que la VPMRG comprende todas aquellas acciones u omisiones que se dirigen a la **persona en razón de su género**, y que tienen un **impacto diferenciado** ante las demás personas, afectándolas desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos políticos y electorales, **incluido el ejercicio de un cargo público**⁶.

Los elementos constitutivos de VPMRG, enlistados en el art. 19Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit son los siguientes:

- I. Incumplir las disposiciones jurídicas nacionales e internacionales que reconocen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres;
- II. Restringir o anular el derecho al voto libre y secreto de las mujeres, u obstaculizar sus derechos de asociación y afiliación a todo tipo de organizaciones políticas y civiles, en razón de género;
- III. Ocultar información u omitir la convocatoria para el registro de candidaturas o para cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones en el desarrollo de sus funciones y actividades;
- IV. Proporcionar a las mujeres que aspiran u ocupan un cargo de elección popular información falsa o incompleta, que impida su registro como candidata o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones;
- V. Proporcionar información incompleta o datos falsos a las autoridades administrativas, electorales o jurisdiccionales, con la finalidad de menoscabar los derechos políticos de las mujeres y la garantía del debido proceso;
- VI. Obstaculizar la campaña de modo que se impida que la competencia electoral se desarrolle en condiciones de igualdad;
- VII. Realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las

⁶ Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral.

mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;

- VIII. Difamar, calumniar, injuriar o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- IX. Divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- X. Amenazar o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la candidatura o al cargo para el que fue electa o designada;
- XI. Impedir, por cualquier medio, que las mujeres electas o designadas a cualquier puesto o encargo público tomen protesta de su encargo, asistan a las sesiones ordinarias o extraordinarias o a cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones y el ejercicio del cargo, impidiendo o suprimiendo su derecho a voz y voto;
- XII. Restringir los derechos políticos de las mujeres con base a la aplicación de tradiciones, costumbres o sistemas normativos internos o propios, que sean violatorios de los derechos humanos;
- XIII. Imponer, con base en estereotipos de género, la realización de actividades distintas a las atribuciones propias de la representación política, cargo o función;
- XIV. Discriminar a la mujer en el ejercicio de sus derechos políticos por encontrarse en estado de embarazo, parto, puerperio, o impedir o restringir su reincorporación al cargo tras hacer uso de la licencia de maternidad o de cualquier otra licencia contemplada en la normatividad;
- XV. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos políticos;
- XVI. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo que ocupe la mujer, incluido el pago de salarios, dietas u otras prestaciones asociadas al ejercicio del cargo, en condiciones de igualdad;
- XVII. Obligar a una mujer, mediante fuerza, presión o intimidación, a suscribir documentos o avalar decisiones contrarias a su voluntad o a la ley;
- XVIII. Obstaculizar o impedir el acceso a la justicia de las mujeres para proteger sus derechos políticos;
- XIX. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo político que ocupa la mujer, impidiendo el ejercicio del cargo en condiciones de igualdad;

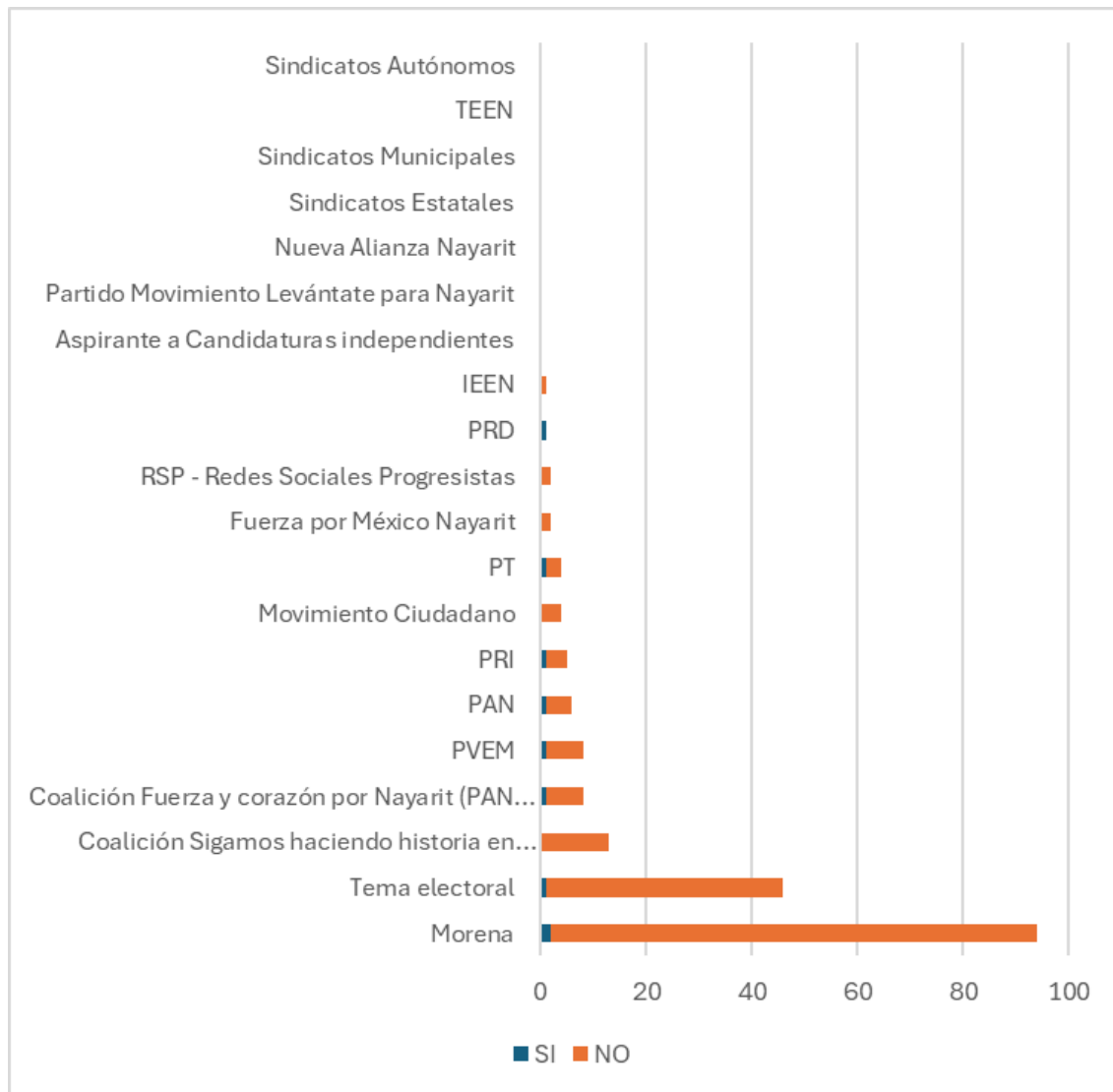
- XX. Imponer sanciones injustificadas o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad, o
- XXI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en el ejercicio de un cargo político, público, de poder o de decisión, que afecte sus derechos políticos electorales.

A la luz de estos supuestos, se analizaron las piezas monitoreadas que pudieran contener alusiones a roles o estereotipos señalados en ellas, encontrando **dos** piezas de monitoreo en **medios impresos**. Entre los estereotipos de género identificados están **título académico y rasgos de subordinación**. Se registra la presencia de estereotipos de género en el **contenido de la nota**.

Durante el periodo no se contabilizaron piezas que contienen lenguaje sexista o utilizan estereotipos en **medios digitales y radio y televisión**.

Respecto al sexo de quien escribe la nota donde se identifica contenido con estereotipos de género, se tiene **1** de hombre, **1** sin identificar. En la gráfica 15 se muestran las piezas registradas con contenido estereotipado por partido político. Es importante señalar que una pieza de monitoreo está identificada con varios actores políticos, razón por la que son mayor número.

Gráfica 17. Piezas con contenido estereotipado, por partido político



5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación

Se contabiliza el número de piezas en las que se habla de una persona candidata o candidato en el que se le imponga, al menos, un estereotipo relacionado con algún grupo en situación de discriminación. Indicando a partir de la lista que sigue, el grupo de pertenencia de la persona discriminada.

En cuanto a las categorías por las cuáles podría ser víctima de discriminación una persona, se identifica las siguientes:

- I. Personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero
- II. Mujeres
- III. Creencias religiosas de las personas
- IV. Personas indígenas
- V. Personas afromexicanas
- VI. Personas de la diversidad sexual o de género
- VII. Personas jóvenes
- VIII. Personas mayores
- IX. Personas con discapacidad
- X. Víctimas del delito
- XI. Personas que viven con VIH

Durante el periodo se identifican **3 piezas de monitoreo** relacionadas a la **limitación de participación** de grupos en situación de discriminación, sin estar dirigido a alguna actora o actor político en específico. **1** de ellas **denuncia actos de discriminación** por parte de partidos políticos.

1. La primera, dirigida a pueblos originarios; donde menciona el presidente del Movimiento Indígena de Nayarit que “**a los indígenas que él representa no les otorgaron ninguna candidatura**”, además, Braulio Muñoz Hernández señala al final de la nota, “**Nos estamos organizando para después del 14 de febrero tomar por tiempo indefinido las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, no se vale que a los indígenas que somos de Morena no nos den nada y a los que un tiempo fueron del PRI les den todo, no se vale**”.

Fuente: <https://meridiano.mx/2024/02/05/amenaza-movimiento-indigena-con-tomar-el-instituto-electoral/>

2. La pieza de monitoreo refiere a la declaración de Mara Rojo, presidenta de la asociación Ser Libre, quien menciona que

“integrantes de la comunidad LGBTQ+ de todos los municipios del estado de Nayarit se sienten engañados, porque en cada proceso electoral los utilizan y hacen creer que darán algunas candidaturas y nunca les dan nada”. Señala que de alcanzar espacios les dan los que se consideran perdidos en las listas de prelación, **“nos dicen que nos darán una candidatura para diputados o regidores plurinominales, pero nos dan la quinta posición y en las plurinominales siempre se llega a la posición una o dos, nunca a la tres, a la cuatro y mucho menos a la quinta, la cual siempre nos quieren dar y nunca alcanzaremos a llegar”**, menciona al respecto.

Fuente: <https://meridiano.mx/2024/02/05/urge-comunidad-lgbt-mas-espacios-en-eleccion/>

3. La pieza de monitoreo menciona que la Presidenta de la asociación civil Ser Libre, Mara Rojo, denuncia **“que algunos partidos políticos incurrieron en discriminación al pedir carta de homosexualidad a quienes buscan participar como aspirantes de elección popular”**. Comentando Mara Rojo que **“algunos partidos solicitaban una carta de homosexualidad para comprobar su pertenencia al grupo LGBTQ+”**, menciona también que se efectuó el señalamiento ante la autoridad (IEEN), quien respondió de manera oportuna, mencionando la no aprobación de dicho requerimiento para el registro electoral.

Fuente: XHKG-TDT XHKG

Anexo

Análisis de notas

Se identifican algunas notas relevantes respecto a la utilización de frases estereotipadas o uso de lenguaje sexista, se añaden elementos como fecha de transmisión o publicación, título de la nota, medio, precandidatura a la que aspira (Presidencia municipal, sindicatura o regiduría), enlace al sitio si existe, imagen o descripción de la nota y observaciones generales.

Título de la Nota: <i>Entrega la alcaldesa en El Porvenir dos nuevas calles</i>	Fecha de publicación: 07/02/2024
Medio: <i>Página web de Meridiano</i>	Precandidatura: Presidencia municipal
	Valoración: negativa
	Estereotipo

Link: <https://meridiano.mx/2024/02/07/entrega-la-alcaldesa-en-el-porvenir-dos-nuevas-calles/>

Meridiano.mx

INICIO NAYARIT POLICIACA NACIONAL VALLARTA Y BAHÍA OPINIÓN DEPORTES EDICIÓN IMPRESA ESPECIAL

Inicio > Vallarta y Bahía > Entrega la alcaldesa en El Porvenir dos nuevas calles

Vallarta y Bahía

Entrega la alcaldesa en El Porvenir dos nuevas calles

Mirtha Villalvazo Amaya ha invertido en obra pública en esta administración, como ninguna antes, haciendo justicia para todos los pueblos de Bahía de Banderas

Por Redacción de Meridiano.mx · febrero 7, 2024 · 17 · 0

f x p w



MILES DE ACCIONES EN FAVOR DE LA GENTE SON COMPROMISOS CUMPLIDOS en Puerto Vallarta EL PUEBLO MANDA



La tarde del viernes, la alcaldesa Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, entregó la rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado, así como la pavimentación en concreto hidráulico de las calles Miguel Hidalgo y 20 de Noviembre en la localidad de El Porvenir, todo esto con una inversión total de aproximadamente 12 millones 600 mil pesos.

El director de Obras Públicas, el arquitecto Mario Bogarín, detalló que en ambas calles se realizó la colocación de la red de drenaje y alcantarillado, agua potable y la posterior colocación de concreto hidráulico y destacó que estas obras están hechas con una calidad excelente, como todo lo que se ha hecho en este XI Ayuntamiento, puesto que es una indicación de la indicación de la alcaldesa.

Reynalda Ordóñez e Hilda Serna, en nombre de sus vecinos, dieron las gracias a la alcaldesa, no solo por haber realizado las calles, por voltear a ver a El Porvenir, un pueblo en el que poco se ha invertido a lo largo de la historia de este joven municipio, sino también por hacer más segura su colonia; asimismo, le solicitaron su intervención para que llegue mejor el agua, ya que han tenido algunos problemas; a lo que la alcaldesa se comprometió a revisar el caso y mejorar las condiciones.

ETIQUETAS

Bahía de Banderas El Porvenir México Mirtha Villalvazo Amaya Nayarit

Página 52

Observaciones: La nota se integra en esta sección a manera de referenciar la forma de enunciación de las mujeres y los hombres; en la revisión de notas de las presidentas municipales (principalmente Geraldine Ponce y Mirtha Villalvazo, quienes son las más nombradas), es habitual que no se indique el perfil profesional, en tanto que, se antepone profesiones cuando se habla de sujetos, “el arquitecto”, “el doctor”. En esta nota se ve reflejado este trato con la presidenta municipal de Bahía de Banderas Mirtha Villalvazo. Si bien la nota no es denostativa, deja en visto estos criterios de redacción. No hay comentarios del público en la nota.

Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación

Hace referencia a la utilización de expresiones u omisiones de enunciación de grupos en situación de vulnerabilidad, sectores o personas, en el cuerpo de la nota y sus contenidos.

Durante el periodo que se informa, mayoritariamente se observa el uso de lenguaje no incluyente.

Utilización de lenguaje incluyente

Se advierte contenido en piezas de monitoreo con falta de lenguaje incluyente y no sexista. Durante este periodo, se identifica el uso de expresiones como:

“Los candidatos”, “los ciudadanos”, “el elector”, “la presidente”, “los nayaritas”. Se identifica la frase sexista **“Puede ser que el marido no haya permitido a su esposa ir a votar”**, en un artículo de opinión⁷, refiriéndose a las circunstancias de la posible abstención del voto, señalando otras como “el elector” se haya enfermado o con cosas más importantes qué hacer o que “el elector” trabaje y no le permita su “patrón” salir a votar, esta nota se encuentra en medios digitales e impresos⁸.

Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas

Se realiza nube de palabras con los adjetivos, expresiones y frases donde se hace uso de lenguaje discriminatorio, no incluyente o estereotipado;

⁷Acero, C. E. (2024, 2 de febrero). Votar o no Votar he ahí la cuestión, *Meridiano de Nayarit*, pág. A4.

⁸ Durante el periodo anterior, del 26 de enero al 1 de febrero, este artículo fue publicado en portal web, durante el periodo que refleja este informe, fue publicado en medio impreso.

eliminando prefijos, o conectores, mismas que han sido señaladas en los apartados previos.

